

ACTA DE INSTALACIÓN
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
REGIÓN VALPARAÍSO
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Valparaíso, a 16 de abril del 2026, siendo las 11.07, se da inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de la región de Valparaíso del Ministerio del Deporte e Instituto Nacional de Deportes, realizada en modalidad presencial, en las dependencias institucionales, Blanco N°937, Piso 5, Valparaíso.

La presente sesión se desarrolla en conformidad con lo establecido en la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, y demás normativa vigente aplicable.

1. ASISTENCIA

Se deja constancia de la asistencia de las/os siguientes consejeros/as:

Nombre	Organización	Cargo (Presidente/a o Consejero/a)	Firma
Angello Santander Peralta	Club Deportivo Inter Balonmano	Presidente	
Matías Cristóbal Espinoza Martínez	Club Deportivo Acuáticos Valparaíso	Consejero	
Angélica Rubina Yañez	Club Deportivo de Atletismo Máster Los Robles Valparaíso	Consejera	
Marcela Díaz Pizarro	Corporación Santiago Wanderers de Valparaíso	Consejera	No Asistió
Luis Alberto Pacheco Barra	Asociación de Básquetbol de Valparaíso	Consejero	
Daniel Alexis Calzadilla García	ONG Solidaridad Activa	Consejero	
Edgard Correa Manríque	Club Deportivo Team CCA MTB	Consejero	

Asimismo, participan las siguientes autoridades y/o funcionarios/as:

Nombre	Organización	Cargo	Firma
Fernando López Paya	Secretaría Regional Ministerial del Deporte Valparaíso	Secretario Regional Ministerial del Deporte Valparaíso	
Alejandro Blamey Alegría	Dirección Regional de Deportes Valparaíso	Director Regional de Deportes Valparaíso	
Bárbara Cienfuegos Melo	Secretaría Regional Ministerial del Deporte Valparaíso	Profesional de Apoyo	
Daniel Pacheco Jeldes	Dirección Regional de Deportes Valparaíso	Encargado del departamento de fiscalización y control y rendición de cuentas de organizaciones deportivas	
Roberto Aguilera San Martín	Secretaría Regional Ministerial del Deporte Valparaíso	Administrativo	
Rubén Meléndez Illanes	Dirección Regional de Deportes Valparaíso	Encargado del área de rendición de cuentas	Se justificó por no poder asistir

Se deja constancia de la existencia de **quórum suficiente** para sesionar, conforme a la normativa vigente y al reglamento del Consejo.

2. OBJETIVO DE LA SESIÓN

El objetivo de la presente sesión extraordinaria es formalizar la instalación del Consejo de la Sociedad Civil Regional, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 20.500, presentar a sus integrantes y sus respectivas organizaciones y establecer lineamientos iniciales para su funcionamiento.

3. TABLA DE LA SESIÓN

1. Palabras de bienvenida de la autoridad.
2. Contexto normativo y rol del Consejo (Funcionamiento).
3. Presentación de los integrantes.
4. Instalación formal del Consejo.
5. Definición de calendario de sesiones.
6. Varios.

4. DESARROLLO DE LA SESIÓN

4.1 Bienvenida

- Fernando López Paya
- Alejandro Blamey Alegría

4.2 Instalación formal del Consejo

Se declara formalmente constituido e instalado el Consejo de la Sociedad Civil Regional de la región de Valparaíso, del Ministerio del Deporte e Instituto Nacional, en cumplimiento de la normativa vigente.

4.3 Presentación de integrantes

Cada integrante se presenta, indicando su organización, ámbito de acción y representación territorial o sectorial.

4.3. Contexto normativo y rol del Consejo (Funcionamiento)

Se expone el marco legal que regula el funcionamiento del Consejo, particularmente la Ley N° 20.500, y Decreto Exento N°35/2019; señalando sus objetivos, atribuciones y carácter consultivo.

4.6 Calendario de sesiones

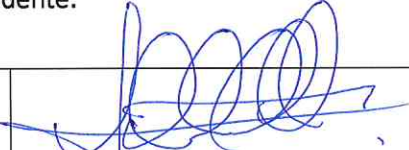
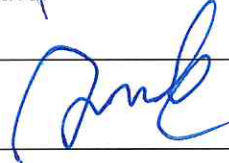
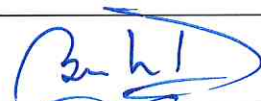
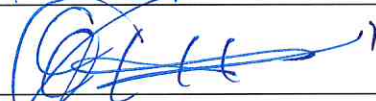
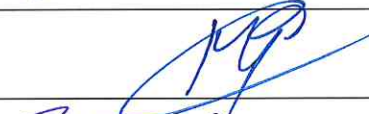


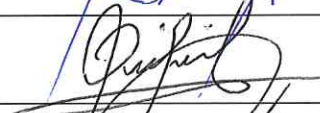

Se acuerda la siguiente planificación preliminar de sesiones ordinarias (2):

- Jueves 28 de Mayo 2026
- Jueves 02 de Julio 2026

4.7 Varios

Durante la sesión de instalación, además de las palabras de bienvenida de las autoridades regionales del sector Deporte, se contó con la presencia de la Senadora Carola Flores quien acordó a saludar y dejar unas palabras sobre la importancia de los COSOC. Asimismo se realizó una presentación sobre la normativa y funcionamiento del Consejo abordando su carácter consultivo, su integración y atribuciones conforme a la normativa. La instancia además contó con la participación del Encargado Unidad Alto Rendimiento Juan Bustarante, quien aportó desde su experiencia en la materia. Finalmente los Consejeros acordaron realizar reuniones internas mensuales y la Secretaría de Actas establece el envío de toda la normativa, el acta y la presentación. No asistió Marcela Díaz Pizarro, consejera de la Corporación Santiago Wanderers Valparaíso.

FIRMAS:

NOMBRE	FIRMA
Presidente:	
Angello Santander Peralta	
Secretaría Ejecutiva:	
Daniel Pacheco Jeldes (Titular)	
Rubén Meléndez Illanes (Suplente)	—
Secretaría de Actas:	
Bárbara Cienfuegos Melo (Titular)	
Roberto Aguilera San Martín (Suplente)	
Consejeros/as	
Matías Cristóbal Espinoza Martínez	
Angélica Rubina Yañez	
Marcela Díaz Pizarro	No asistió
Luis Alberto Pacheco Barra	
Daniel Alexis Calzadilla García	
Edgard Correa Manríque	

Siendo las 11.46 se cierra la primera sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de la Región de Valparaíso del Ministerio del Deporte e Instituto Nacional de Deportes.